

## Los institutos de investigación de los países desarrollados y su papel en la creación de institutos similares en los países en vías de desarrollo

II. M. A. ONITIRI \*

1. En el curso de los últimos años, una gran parte de la ayuda proporcionada por el extranjero se ha consagrado a establecer, en los países del Tercer Mundo, institutos especializados en la formación y en la investigación del desarrollo económico. En ciertos casos, se han creado institutos enteramente nuevos, gracias a la ayuda técnica; en otros se ha auxiliado a los institutos ya existentes, y se ha hecho esto en diversas formas; pero, muy especialmente, suministrándoles especialistas.

2. No puede negarse que esta acción ha sido extremadamente útil para los países en vías de desarrollo. La finalidad de esta exposición es indicar en qué forma se puede acrecentar su eficacia, particularmente en el plano de las relaciones entre los institutos más antiguos, existentes en los países desarrollados, y los institutos más recientes de los países en vías de desarrollo.

3. Se admite, por lo general, que el fin último de la ayuda extranjera consiste en auxiliar a los países del Tercer Mundo para que alcancen el estadio en el que podrán continuar desarrollándose por sus propios medios. Este objetivo sigue teniendo validez, sea que la ayuda extranjera se proporcione en especie o en dinero, y sea que se trate de desarrollar la implementación o de establecer instituciones.

4. Establecer instituciones presenta un interés particular. Por grande que pueda ser la ayuda que reciban de sus homólogos de los países desarrollados los institutos de los países del Tercer Mundo, es a estos últimos a los que les incumbirá, en último término, el proporcionar, en lo esencial, el esfuerzo de formación y de investi-

\* UNESCO-ECA *Final Report of the Lagos Conference on the organization of research and training in Africa in relation to the study, conservation and utilization of natural resources*. UNESCO, 1964.

gación para el desarrollo económico de esos países del Tercer Mundo. Por otra parte, aunque en la actualidad se estén realizando en los institutos extranjeros numerosas investigaciones sobre los problemas de estos países, se siente la necesidad de transferir progresivamente lo esencial de estas actividades a los institutos locales, a fin de que la formación y la investigación se adapten estrechamente a los problemas que están llamados a resolver.

5. Cuando la ayuda extranjera se consagre a establecer institutos en los países del Tercer Mundo, deberá buscar que estos institutos sean capaces, después, de moverse por sí mismos. Esto exige de ellos el que gocen de una reputación internacional, pues sólo de este modo pueden atraer un personal de gran valor. No se trata de buscar la consideración y el prestigio por sí mismos: el verdadero problema consiste en que, al adquirir estos atributos —al convertirse en lo que se conoce como “hogares de alta competencia”— estos institutos serán mucho más útiles para las comunidades a las que deben servir.

6. Alcanzar esta jerarquía eminente no es cosa fácil, y esto es evidente pues, incluso en los países desarrollados, hay ciertos institutos con muchos años de haber sido creados, pero que no han llegado a imponerse en su propio medio. La tarea —con todo— es más urgente en los países del Tercer Mundo, en donde estos institutos son menos numerosos, donde además, participan (mucho más ampliamente que los de países desarrollados) en la elaboración de los planes nacionales de desarrollo.

#### *Necesidad de un cambio*

7. Hemos reconocido anteriormente la utilidad de la ayuda técnica y financiera que dan actualmente los países desarrollados a los del Tercer Mundo para que éstos establezcan institutos de formación y de investigación. Parece, con todo, que el volumen y la naturaleza de esta ayuda no son como para permitir que los institutos de los países del Tercer Mundo puedan llegar próximamente a aquel estadio a partir del cual han de ser capaces de impulsarse por sus propios medios. Hasta aquí se han desarrollado más los establecimientos de enseñanza que los institutos especializados en la investigación. En este último dominio, sería fácil duplicar el volumen de la ayuda extranjera; pero, aun esto, no bastaría. Esta ayuda se debería dar, hoy más que ayer, sobre la base de una verdadera asociación entre los establecimientos de los países desarrollados y los de los países del Tercer Mundo. La calidad de esta asistencia es, asimismo, de gran importancia. Para que el programa de ayuda extranjera pueda llegar a ser de máxima eficacia en un tiempo relativamente breve, se

necesita que los países desarrollados les den lo mejor de ellos mismos a los países del Tercer Mundo.

8. La necesidad que hay de acrecentar en volumen y mejorar en calidad la ayuda técnica a los países de África, en el dominio de la investigación y de la enseñanza científica, ha sido subrayada en el curso de una conferencia que se reunió recientemente en Lagos, bajo los auspicios de la UNESCO-CEA. La conferencia recomendó:

“Que la UNESCO, la Comisión Económica para África y las otras instituciones y órganos de las Naciones Unidas, así como los otros organismos intergubernativos o no gubernativos, y los Estados no africanos miembros de la UNESCO, dentro del marco de los programas de ayuda técnica y financiera, sigan ampliando su colaboración con los países africanos en el dominio de la investigación y de la formación científica, y que otorguen especial atención a la calidad de los servicios y del personal de enseñanza e investigación que, de este modo, pongan a la disposición de los países africanos.” \*

9. Estas consideraciones se aplican a todos los países del Tercer Mundo, sean o no africanos. Hay que esperar que se les considerará plenamente en los programas bilaterales y multilaterales de ayuda técnica que busquen el establecimiento de los institutos.

#### *Medidas que hay que tomar*

10. Ya hemos indicado cuáles deberían ser los objetivos. Necesitamos precisar, ahora, cuáles son las medidas concretas que permitirán alcanzarlos. Éste es —evidentemente— un viejo problema. Ha sido debatido con amplitud en Washington, en 1964, en la reunión de los Institutos de Investigación para el Desarrollo.

Para situarlas en la perspectiva más amplia, puede considerarse que las investigaciones sobre los problemas de los países del Tercer Mundo pueden servir a tres fines diferentes:

En primer término, los estudiosos pueden realizar investigaciones por el puro interés intelectual o para obtener un diploma superior.

En segundo lugar, las investigaciones pueden ser realizadas con objeto de ilustrar y ayudar a los organismos donadores para que puedan hacer el diseño de sus programas de ayuda al extranjero.

\* UNESCO-ECA, *Final Report of the Lagos conference* (sobre la organización y el entrenamiento, en África para el estudio, conservación y utilización de los recursos naturales). UNESCO, 1964.

En tercer término, la investigación puede tener como meta principal el suministro de indicaciones y de datos para la elaboración de los planes de desarrollo de los países del Tercer Mundo.

11. Un mismo programa de investigación puede servir en diversos grados a las tres finalidades pero, la naturaleza del objetivo principal sigue siendo de importancia crucial y determina: 1) la forma de conducir la investigación, 2) la elección de los agentes de la misma y 3) la de los establecimientos participantes.

12. Los institutos extranjeros desempeñan un papel importante en los tres tipos de investigación. Sus expertos realizan numerosas investigaciones sobre los problemas de los países del Tercer Mundo, y algunos de ellos ni siquiera hacen una breve visita a los países sobre los que escriben. Sus diplomados toman —también, frecuentemente— como tema de tesis, a los países del Tercer Mundo. Esos institutos reciben con frecuencia, tanto del Estado como de los organismos privados de sus países, créditos importantes para la realización de investigaciones sobre los problemas de los países del Tercer Mundo, o para la creación de institutos de estudios africanos, de estudios asiáticos, etcétera.

13. Estas actividades han conducido a la publicación de numerosas obras de valor; pero han contribuido muy poco al establecimiento de institutos de formación e investigación en los países del Tercer Mundo. Con mucha frecuencia a éstos se les considera como simples puestos avanzados para que desde ellos realicen sus investigaciones los institutos de los países desarrollados. Los expertos de los institutos de alto nivel y los estudiantes diplomados que egresan de ellos encuentran en los institutos de los países del Tercer Mundo bases de operación desde las que pueden: recoger los datos que buscan; entrar en contacto con personalidades gobernantes, y apropiarse las ideas de los especialistas autóctonos que, naturalmente, saben más que ellos sobre los hechos locales. Tras esto, regresan a sus países para redactar sus estudios, los cuales se publican bajo los auspicios de sus universidades o de sus institutos. Claro que dejan su nombre y una dirección a la que se les puede escribir; pero, en general, no comunican siquiera los datos brutos que han recogido en los institutos locales, los cuales podrían ser utilizados por ellos o podrían ser comunicados, a su vez, a otros expertos que pueden estar interesados en problemas análogos. Muchos funcionarios se lamentan vivamente por el tiempo que tienen que gastar en proporcionar informes a expertos y estudiantes extranjeros que se encuentran de visita en sus países, y su impaciencia llega a la exasperación cuando los

mismos informes se los piden una y otra vez, toda una serie de visitantes en lapsos relativamente cortos.

14. No se trata, en forma alguna, de negar colaboración a expertos y estudiantes independientes originarios de los países desarrollados, en sus esfuerzos de investigación económica y social en los países del Tercer Mundo, pues ellos han proporcionado datos útiles y han aportado ideas fecundas, y su permanencia en los centros de estudio de los países del Tercer Mundo ha contribuido, poderosamente, a que se cree en ellos una atmósfera intelectual. No hay que desalentar a los especialistas independientes en su empeño por trabajar en los nuevos institutos de los países del Tercer Mundo; más bien, lo que debe hacerse es buscar cómo establecer ciertas disposiciones que permitan obtener los mejores frutos de su talento, para lograr con ello el desarrollo de los institutos locales que les proporcionan bases para sus investigaciones. A este respecto, se pueden formular cuatro sugerencias concretas:

- 1ª Los institutos de los países del Tercer Mundo les deberían proporcionar regularmente a los de los países desarrollados, informaciones sobre los problemas que se les plantean a sus países y que exigen estudio urgente. El boletín de enlace de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos contribuye eficazmente a la difusión de ese tipo de informaciones. Los institutos locales podrían proporcionar, también, informaciones más detalladas sobre los temas de investigación, los datos estadísticos y los medios materiales disponibles para la ejecución de esos trabajos.
- 2ª Los institutos extranjeros deberían tratar de colaborar más con los institutos locales, para que se estudiaran conjuntamente los problemas de interés común. Esta colaboración podría llegar: hasta la contratación conjunta del personal y hasta la publicación conjunta de los resultados.
- 3ª Los resultados de los trabajos realizados en los institutos locales por especialistas extranjeros independientes deberían acreditárseles —en el grado de lo posible— a estos institutos. Actualmente el mérito de los resultados se le atribuye, casi exclusivamente, a los institutos extranjeros a que pertenecen los expertos.
- 4ª Los expertos extranjeros que trabajan en los institutos locales deberían dejarles a estos últimos copias de la documentación que recogieron sobre la situación local, a modo de que éstos puedan constituir una biblioteca que se consagre a conservar esta documentación.

*Papel de los Estados y de los organismos privados extranjeros*

15. Los Estados y organismos privados extranjeros consagran sumas importantes al financiamiento de las actividades de formación e investigación sobre los problemas del Tercer Mundo. Lo hacen de muchas maneras diferentes: dan subvenciones a los institutos extranjeros o a los locales; facilitan el intercambio de expertos; remuneran a los estudiantes diplomados que realizan (en los institutos extranjeros o en los locales) trabajos sobre los problemas de estos países. Es necesario desarrollar estos esfuerzos, pero también se necesita contribuir a aumentar la eficacia de los institutos locales. Ya he señalado el interés de los estudios que realizan conjuntamente los institutos locales y los extranjeros. Éstos deberían realizar conjuntamente los trabajos de preparación y de ejecución de estos estudios. Las sumas que los Estados y los organismos privados extranjeros consagren a la investigación se utilizarán mejor si las subvenciones que otorgan a los institutos extranjeros para realizar investigaciones sobre los países del Tercer Mundo se acompañan de cláusulas de asociación de este tipo.

16. Con este propósito, se puede citar un ejemplo preciso. La Agencia para el Desarrollo Internacional, de Estados Unidos de América, recientemente decidió aumentar sus esfuerzos de investigación agronómica en Nigeria. Para hacerlo, dicho organismo proporciona recursos por intermedio de un consorcio de cuatro universidades estadounidenses. Este consorcio debía recibir cerca de dos y medio millones de dólares para evaluar, previa consulta con los institutos locales, las actividades del USAID en Nigeria, en materia de explotación agrícola y planeación rural, y para organizar nuevas investigaciones sobre estos problemas. Los institutos locales no fueron consultados sino después de creado el consorcio, y después de que ya se había firmado el contrato. Pronto se puso de manifiesto que los institutos locales no podían desempeñar —en el mejor de los casos— más papel que el de subsirvientes del consorcio, y que —en el peor de los casos— correrían el riesgo de servir, simplemente, de estaciones locales para la ejecución de las investigaciones.

Resulta evidente el que esta forma de obrar contribuirá muy poco al desarrollo de los institutos locales. Hubiera sido preferible constituir un consorcio que agrupara a los institutos nigerianos y a los estadounidenses encargados de organizar y ejecutar conjuntamente las investigaciones necesarias.

*Conclusión*

17. En conclusión, reconocemos —nuevamente— que es inmensa la

ayuda que los institutos de investigación y formación de los países del Tercer Mundo reciben de los institutos superiores de los países desarrollados.

Pero también afirmamos que lo que conviene —ahora— es consolidar los fundamentos que se han colocado en los países del Tercer Mundo y edificar sobre tales cimientos estructuras acordes con el papel central que los institutos locales deben desempeñar en la planificación y ejecución de los programas de desarrollo de sus países respectivos.